



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29135

27/11/2020

74212

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que en la actualidad se encuentra en tramitación interna un proyecto de Orden General que va a regular el sistema de gestión de los incentivos al rendimiento en la Guardia Civil.

Para la elaboración de la Orden General de incentivos al rendimiento se han celebrado en 2020 tres grupos de trabajo con las asociaciones profesionales representativas (concretamente el 29 de octubre, 5 de noviembre y 19 de noviembre), en las que se han estudiado sus observaciones y se han incorporado aquellas que eran viables al proyecto. Además ha sido informada por la Comisión de Normativa el día 24 de noviembre y en el Pleno del Consejo de la Guardia Civil el 11 de enero de 2021, órgano en el que también participan las asociaciones profesionales representativas.

Madrid, 04 de febrero de 2021